

INFORME VENEZUELA N°13/2020

Periodo: 21/11/20 – 27/11/20

Semillero en Seguridad y Defensa

Universidad de los Andes, Colombia

1. Foro Penal contabiliza 365 presos políticos en Venezuela, 128 son militares
2. Padrino López destaca dignidad "a prueba de imperios" del pueblo venezolano
3. El Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (CEOFANB) incorpora personal de las unidades administrativas al Plan República
4. Ascendido a general en jefe de la AMB Pedro Alberto Juliac Lartiguez

1. Foro Penal contabiliza 365 presos políticos en Venezuela, 128 son militares

El martes 24 de noviembre el diario *El Nacional* informó que el Foro Penal actualizó las cifras de los presos políticos en Venezuela, cuya cifra asciende a 365 casos, de los cuales dos son menores de edad y trece son miembros de grupos indígenas. Otro dato llamativo es que el 35% de los detenidos (128) son militares. Los arrestos por motivos políticos que contabiliza la organización ascienden a 15.650, mientras que aún siguen activos más de 9000 procesos judiciales. En medio de todo ello, el secretario general de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro, certificó esta lista presentada por dicho Foro. (El Nacional- Venezuela- 24/11/2020).

2. Padrino López destaca dignidad "a prueba de imperios" del pueblo venezolano

Según reseña el diario *El Universal*, el jueves 26 de noviembre 1.115 oficiales y 469 efectivos de tropas profesionales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) fueron ascendidos. Desde el Panteón Nacional, el ministro para la Defensa, Vladimir Padrino López, hizo un recorrido histórico de lo que significó y significa el tratado hecho por Simón Bolívar, Antonio José de Sucre y el general español Pablo Morillo. Durante el acto de ascenso, Padrino ratificó que la FANB seguirá defendiendo la soberanía e independencia. También señaló que la FANB está ansiosa de acompañar al pueblo de Venezuela en el próximo proceso electoral del 6 de diciembre. (El Universal - Política - 26/11/2020).

3. El Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (CEOFANB) incorpora personal de las unidades administrativas al Plan República

Según El Universal se realizó la incorporación del personal de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) pertenecientes a las unidades administrativas del Plan República. Esta actividad fue dirigida por el Mayor General Pedro Alberto Juliac Lartiguez quien aseguró que la función de las unidades administrativas será atender a todos los venezolanos que se acerquen a los centros de votación para fortalecer el proceso electoral. (El Universal - 26/11/2020).

4. Ascendido a general en jefe de la AMB Pedro Alberto Juliac Lartiguez

El día 27 de noviembre, se ascendió a general de la Aviación Militar Bolivariana a Pedro Alberto Juliac Lartiguez. Dicho ascenso estuvo rodeado de conmemoraciones y de discursos por parte de Nicolás Maduro en la celebración del Centenario de la Aviación Militar Bolivariana y el 28° Aniversario de la Rebelión Cívico-Militar del 27 de noviembre del año 1992. Durante dicha celebración se recaló el crecimiento y desarrollo de la Aviación Militar Bolivariana durante los últimos años y se reafirmó su relación con el con el mandatario venezolano. (El Nacional – 27/11/2020 – Venezuela).

SITIOS DE REFERENCIA

El Universal - www.eluniversal.com

El Nacional - www.elnacional.com

Equipo

Hellen Oneida Alvarado Neira (Supervisora, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); María Camila Márquez Cristancho (Redactora, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); María José Medina Moreno (Redactora, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); Sebastián Sanabria Sánchez (Redactor, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); Camilo Andrés Torres Casanova (Redactor, estudiante de Derecho); Antonio Ucrós Vesga (Redactor, estudiante de Ciencia Política y Psicología); Tomas Urrutia Montoya (Redactor, estudiante de Derecho); Daniel Felipe Valencia Marín (Redactor, estudiante de Historia y Ciencia Política); y Valeria Zapata Arias (Redactor, estudiante de Ciencia Política y Derecho).